

# **Anuncian paro en normales ante condiciones inhumanas**

Maestros y estudiantes de las Escuelas Normales Pùblicas y Escuela Normal Superior de México (entre otras) realizaron protestas y suspendieron actividades en rechazo a las condiciones materiales inhumanas en que laboran y la falta en la rendición de cuentas.

Los inconformes denunciaron que la Escuela Normal Superior de México se ve afectada por la falta de agua, nulo mantenimiento de instalaciones hidráulicas y equipos obsoletos de cómputo, además de falta de maestros.

Al mismo tiempo, mencionaron que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) mantiene un paro de actividades en algunas unidades de la Ciudad de México para exigir la salida de la rectora y demandar atención de las necesidades académicas y de infraestructura.

A continuación anexamos el pronunciamiento que nos hicieron llegar para su publicación en la página de La Casa de Todas y Todos.

## PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN 10 CNTE ROJA CDMX



En los últimos meses, diversos sectores pertenecientes a instituciones de educación superior de nuestro país han realizado movilizaciones y paros de actividades académicas y administrativas, exigiendo a las autoridades del más alto nivel que atiendan sus justas demandas. Se hace necesario alzar la voz en contra del verticalismo, autoritarismo y represión política contra la comunidad normalista y de la UPN; todo esto en el marco de un falso discurso de transformación además de ausencia de transparencia y nula rendición de cuentas de los recursos paupérrimos asignados.

Ante el desinterés e indiferencia de las autoridades de la DGENAM y AEFCM por resolver de fondo las problemáticas de las Escuelas Normales Públicas y CAM CDMX y, en particular, las de la Escuela Normal Superior de México; institución que se ve afectada por la escasez de agua, el nulo mantenimiento de sus instalaciones hidráulicas, eléctricas, los obsoletos equipos de cómputo y sobre todo por la falta de contratación de todo el personal docente de todas sus Licenciaturas mediante concursos abiertos, tal y como lo señala el Reglamento de las Condiciones Generales del Personal Académico del Subsistema de Educación Normal de la SEP.

Por su parte, desde hace más de un mes, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se mantiene en un paro de actividades de algunas de sus unidades en la Ciudad de México en exigencia de la salida de la rectora, así como atención a sus necesidades académicas y de infraestructura. Hasta ahora, las autoridades de la Subsecretaría de Educación Superior se han manifestado incompetentes para destituir a la rectora y con ello, el discurso del gobierno autodenominado del “segundo piso de la 4T” carece de sentido. ¿Por qué no aplican la política de la revocación y elección democrática de la figura rectora de la UPN como medio de salida al conflicto?

No menos importante es la movilización estudiantil de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), cuya exigencia también es por una mejora sustancial de las condiciones en las que se lleva a cabo la labor educativa. Aunado a esto, continuamente la represión político-administrativa al profesorado y la falta de estos para atender grupos, sumado a la desatención, fallas y falta de mantenimiento de las instalaciones, así como a las carencias materiales y recursos tecnológicos para el desarrollo del proceso educativo en las condiciones necesarias y suficientes han generado un clima de tensión y preocupación.

Por lo anterior, solicitamos que las justas demandas de los sectores estudiantil, docente y de los trabajadores del sector de educación superior de la Ciudad de México sean atendidas; que la campaña de desprecio y odio hacia aquellos que exigen mejoras cese inmediatamente; que las autoridades dejen de lado la estrategia de desgaste y desatención y emprenda las acciones que permita mejorar las condiciones de esas instituciones, así como de la educación en general; que se destine presupuesto suficiente y que el discurso de transformación se materialice en hechos y no solo palabras.

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2025

¡Basta de oídos sordos y de palabras huecas y vacías!

¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!

¡Unidos y organizados, venceremos!

---

# 105 Aniversario del asesinato Gral. Emiliano Zapata

**10 de abril, 2024**

A 105 años del asesinato de nuestro Gral. Emiliano Zapata, retomamos nuevamente las palabras que el compañero Francisco Pineda, estudioso del zapatismo, expusiera en presentaciones públicas, donde nos deja valiosos trabajos, como ya dijimos, de la historia desde sus propias fuentes y desde el sentido y significado de los propios pueblos.

Emiliano Zapata y 26 generales del Ejército Libertador expusieron la situación revolucionaria en que se encontraba el país entre 1914 y 1915, en un manifiesto dirigido A los Habitantes de la Ciudad de México, con estas palabras:

# MANIFIESTO AL PUEBLO.

La mercenaria soldadesca carrancista, funesta agrupación de hombres sin escrúpulos, de aventureros sin conciencia, que viven a costa de la gente que trabaja, ha sido siempre una verdadera plaga para las poblaciones y para los campesinos.

Pero ahora que el llamado gobierno de Carranza carece de dinero para derrocharlo entre los suyos; ahora, que la crisis económica y finaniera aplasta con su peso a nuestros enemigos, que no hallan manera de pagar a sus soldados ni de sostener a sus esbirros; ahora que no existen aquellas fabulosas cantidades de papel moneda con que Carranza recompensaba los servicios de los suyos; hoy el libertinaje de la soldadesca venustiñista se ha desbordado con más intensidad que nunca, y a falta de haberes y de gratificaciones, pretenden aquéllos vivir y enriquecerse a expensas de las comarcas que invaden, a las que tratan peor que si se tratase de territorio conquistado a extranjero enemigo.

No parecen ya hombres de la misma sangre y de la misma raza, sino furiosos adversarios de su mismo país y de sus propios compatriotas. Ya no tienen bandera ni principios; su programa es el pillaje, y sus ideales, el saqueo y el botín.

Campos talados, poblaciones en ruinas, ganados y semillas robados, mujeres escarnecidas en su honra, hombres pacíficos y ancianos indefensos sacrificados a su furor; venganzas, latrocínios y atropellos de todo género; tales son las escenas a que nos tiene acostumbrados el enemigo.

Pero los pueblos han empezado ya a reaccionar y a defendérse; ya no toleran cobardemente que se les ataque y se les despoje; ya no ven con ojos impasibles la pérdida de sus intereses y la

destrucción de sus hogares; sino que oponiendo la fuerza a la fuerza y rechazando el bandolaje con la violencia, toman las armas o esgrimes la honda o el garrote, para repeler los salvajes atentados de los carrancistas, a los que hacen pagar con la vida sus feroces hazañas.

Así lo han hecho ya varios pueblos en el Distrito Federal, en el Estado de México, en el de Guerrero y en otras regiones del país, y en todos esos casos, el enemigo, terriblemente escarmientado, ha tenido que huir ante el valeroso empuje de los vecinos de los pueblos, no sin antes dejar el campo sembrado de cadáveres.

El rifle, la escopeta, la honda, el garrote o la hacha; todas las armas son buenas para escarmientar a esos miserables, que nada respetan y todo lo destruyen, y ya que muchos de nuestros compatriotas han dado el ejemplo de cómo se lucha y cómo se triunfa, cuando se tiene vergüenza, hay que imitarlos en su varonil esfuerzo, hay que secundarlos en su energica y levantada actitud contra los incorregibles bandoleros de Carranza.

Hombres son ellos, y hombres son también los vecinos amenazados en sus intereses, y por eso en muchos lugares invadidos por el carrancismo, los pueblos se han levantado contra ellos, rechazándolos a balazos o a palos.

¡A seguir, pues, ese ejemplo! ¡A defender la familia, el honor, la propiedad y la vida! A demostrar que somos dignos de ser llamados hombres y de ostentar el título de libres! ¡A castigar como se merecen, a los ladrones de semillas y de ganados, a los audaces saqueadores de pueblos, a esos aventureros que arrebatan al labrador los frutos de su cosecha y al artesano el producto de su honrado trabajo!

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Cuartel General en Tlaltizapán, Mor., a 1º de agosto de 1917.

El General en Jefe,

EMILIANO ZAPATA.

Imp. del Cuartel General, Tlaltizapán, Mor.

*"El ejército no existe ya, el tesoro público está exhausto, el crédito nacional se desplomó en la bancarrota, el gobierno está deshonrado por el asesinato y por la traición, los intelectuales del porfirismo han hecho fiasco, las clases*

*acomodadas han puesto de relieve su corrupción y su cobardía, el clero católico ha patrocinado las peores infamias y ha hecho alarde de un impudor inaudito.*

*El antiguo régimen ha quedado vencido en los campos de batalla, en los campos de la idea, ante la moral, ante la civilización, ante la conciencia universal, que protesta indignada contra ese aluvión de crímenes, contra esa escandalosa ostentación de todas las desvergüenzas y todas las podredumbres.”*

*Emiliano Zapata,*

*General en jefe del Ejército Libertador.*

En 1914, el crecimiento de la fuerza revolucionaria zapatista era notable. Al respecto, consideren ustedes que el Acta de Ratificación del Plan de Ayala, firmada en San Pablo Oztotepec, Milpa Alta, fue promulgada por jefes zapatistas originarios de muchas partes del país: Morelos, Guerrero, Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Sinaloa, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

Estos revolucionarios expresaron su decisión de liberación social, para toda la república. Con su lucha y con sus firmas sostuvieron, ahí, en el Acta de Ratificación del Plan de Ayala lo siguiente:

*La revolución debe proclamar altamente que sus propósitos son en favor, no de un pequeño grupo de políticos ansiosos de poder, sino en beneficio de la gran masa de los oprimidos, y que por lo tanto, se opone y se opondrá siempre a la infame pretensión de reducirlo todo a un simple cambio en el personal de los gobernantes, del que ninguna ventaja sólida, ninguna mejoría positiva, ningún aumento de bienestar ha resultado ni resultará nunca a la inmensa multitud de los que*

sufren.

Campamento revolucionario en San Pablo Oztotepec,

Distrito Federal, 19 de julio de 1914,

Ejército Libertador.

Poco después, a finales de 1914, cuando Carranza desconoció a la Convención celebrada en Aguascalientes, dio inicio una nueva guerra.

El 14 de noviembre, Emiliano Zapata expidió la orden general para tomar la Ciudad de México. El Ejército Libertador tenía desplegadas sus fuerzas desde Chalco hasta Milpa Alta y del Ajusco hasta Cuajimalpa. Las avanzadas zapatistas pronto tomaron Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan, San Angel y Coyoacán; Santa Fe, Tacubaya, Chapultepec y la estación de Buenavista.

El 24 de noviembre de 1914, el Ejército Libertador tomó la capital de la república. Apenas habían transcurrido tres años desde que, en la soledad de la agreste miseria, la revolución campesina proclamara el Plan de Ayala; textualmente, para ***“acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que nos imponen”.***

(...) El 1º de mayo de 1915, una banda de música del Ejército Libertador acompañó el desfile del Sindicato Mexicano de Electricistas por las calles de la capital. En seguida, el 5 de mayo, para conmemorar la batalla de Puebla, el Sindicato de Maestros de Escuela formó filas junto con tres mil efectivos de infantería, caballería y artillería del Cuerpo Nicolás Bravo del Ejército Libertador.

En aquellos meses, la revolución campesina de México desplegó un trabajo político y organizativo muy importante en la

capital de la república; especialmente, con los campesinos del Distrito Federal pero también con los obreros de Contreras, San Pedro de los Pinos y Tacubaya; con los obreros de la fábrica de calzado Excélsior, con el Sindicato de Maestros de Escuela, Sindicato Mexicano de Electricistas, Sindicato de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México, Sindicato de Empleados de Comercio, Sindicato de Dependientes de Restaurant, Sociedad de Conductores de Carruajes Hijos de Hidalgo y participó en el nacimiento de la Confederación General del Trabajo.

Ahora quisiera referirme a la importancia del trabajo de Emiliano Zapata como organizador. En los archivos zapatistas existen muchos testimonios documentales de esa labor de Emiliano Zapata y su equipo de trabajo. El Cuartel General del Sur atendió cuidadosamente la ejecución del Plan de Ayala, y todos los asuntos políticos y militares de la revolución.

Pero, además, Emiliano Zapata atendió con mucha dedicación las tareas para resolver las necesidades del colectivo social: auxilio económico, víveres, vestimenta y semillas para sembrar; abasto de leña, forraje y aparejos; resolución de diferendos sobre tierras, chinampas, bosques, agua, ganado, herencias y casas habitación; impartición de justicia, asuntos judiciales, funcionamiento recto de los ayuntamientos, educación y salud; operación de caminos, correo, telégrafo y ferrocarril; comercio, producción de las fábricas de azúcar, fábricas textiles y fábricas de papel, minas, construcciones.

Todo eso y mucho más consta en los archivos de Zapata, formado por miles y miles de documentos.

El trabajo organizativo que desplegó Emiliano Zapata y su

equipo del Cuartel General fue enorme.

El general zapatista Serafín Robles dejó testimonio directo de cómo se establecieron las Fábricas Nacionales de la revolución campesina de México.

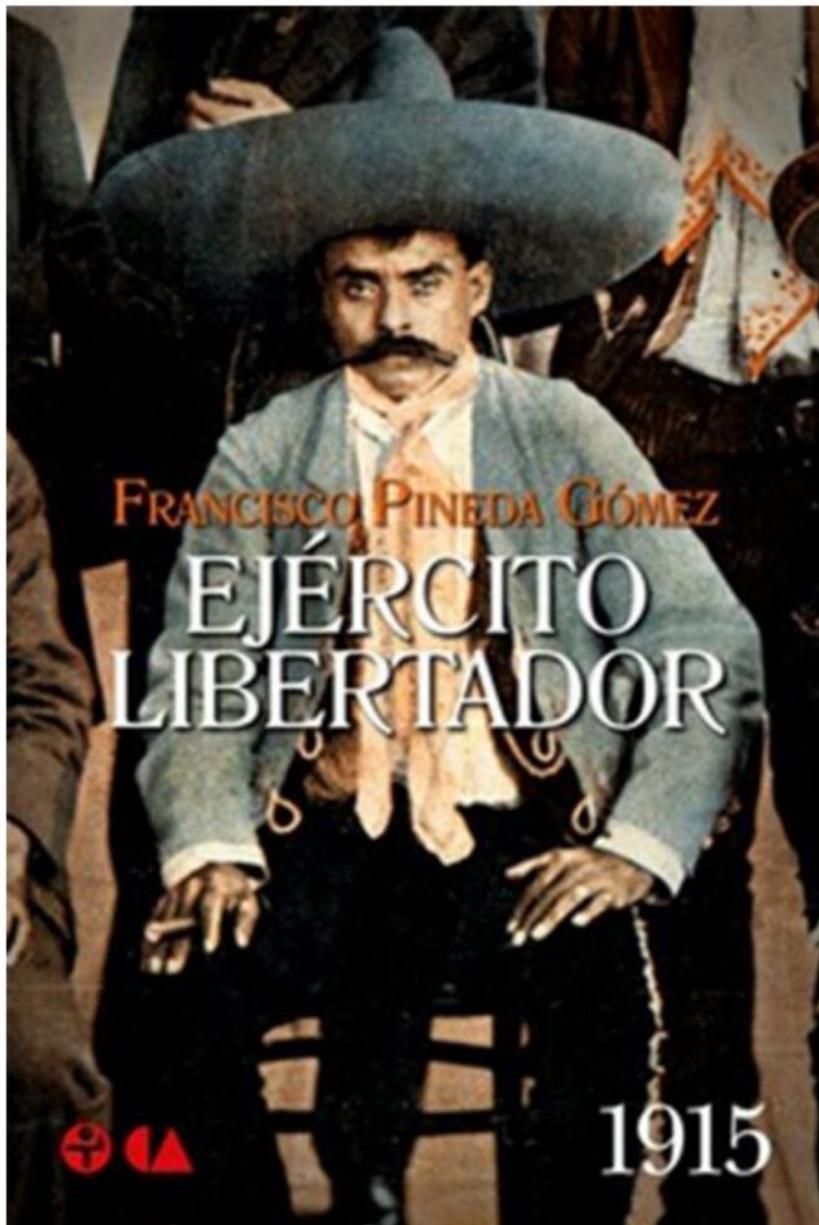
Escribió Serafín Robles:

*A principios de 1915, al quedar el Estado de Morelos libre de tropas enemigas, la maquinaria de los 34 ingenios azucareros estaba en buenas condiciones.*

El general Zapata, hombre habituado al trabajo, dispuso que por cuenta de la revolución trabajaran los ingenios. Inmediatamente, el general Zapata envió a la Ciudad de México personas que compraran lo que hacía falta.

Por ejemplo, bandas de cuero para las máquinas, ya que los combatientes zapatistas las habían tomado para hacerse huaraches; también los filtros, pues se habían empleado para hacer gabanes.

Y también en el extracto que presentamos sobre las jornadas de junio de 1915, donde refleja de manera verídica el proceso convergente entre las luchas del campo y la ciudad y donde de manera evidente se observan las decididas participaciones de las mujeres mexicanas en un contexto de guerra, hambruna, insurrección y voluntad de lucha, de clase, género y etnia, de los pueblos del maíz.



Dice Pineda en el libro 1915, Ejército Libertador:

*"Municiones a Veracruz y frijoles a Nueva York. Las acciones directas de la multitud ocurrieron en las fechas que el Ejército Libertador había rechazado la ofensiva militar carrancista. Aquellos fueron días de extraordinaria lucha en las calles. La agitación y la disposición a pelear por la causa justa del pueblo eran elevadas tanto en la ciudad, como en la resistencia armada zapatista, y en el bando insurgente se habló de guerrilla social. Eso enardeció tanto a los*

*roquistas, que las rebeldes urbanas fueron llamadas 'mujerzuelas'; los trabajadores pobres, 'boleros'; en conjunto, 'populacho'. También, fueron borrados por la historiografía dominante. Y su memoria, la experiencia histórica de la revolución social en la ciudad de México, fue convertida en algo 'inexistente'.*

### **Jornadas de junio**

La combinación del levantamiento urbano y la defensa armada de la capital fue el rasgo más peculiar de las jornadas de junio. En el mismo espacio y tiempo, los más humildes y los más oprimidos, en combate: las mujeres pobres contra la burguesía y el ejército de los campesinos revolucionarios contra el carrancismo. Con un añadido importante, era la capital de la república y tiempo de revolución.

Aquellas columnas multitudinarias de mujeres pobres pasaron de la defensiva a la ofensiva. Ya no acudieron a la asamblea parlamentaria, donde se les ofreció limosna, sino al Cuartel General del Ejército Libertador. Y ya no pidieron maíz, lo tomaron por medio de la acción directa. Si en 1911, la proclama del Plan de Ayala para restituir, confiscar y nacionalizar las tierras fue, abiertamente, un llamado a la insurrección campesina; ahora, en la capital, la confiscación masiva de los alimentos, en los hechos, era un llamamiento a la insurrección urbana. (Mapa 17)

En junio de 1915, surgió una situación insurreccional. Pero, no era la huelga política general de los obreros lo que generaba condiciones para el levantamiento urbano masivo, sino la fuerza de las mujeres y los campesinos, en las calles de la capital y en la línea de fuego. En esta coyuntura, el problema crucial de la insurrección urbana no era cómo ganar para la causa a un sector del ejército represor –como ocurrió

en otras experiencias– sino cómo incorporar a los hombres trabajadores al levantamiento.

La huelga revolucionaria para ejecutar, en la capital, masivamente el Plan de Ayala y nacionalizar los bienes a los enemigos de la revolución estaba a la orden del día, igual que la defensa militar. Lo crucial no eran los alegatos doctrinarios. Más bien, los acontecimientos señalaban una posible ruta: ligar orgánicamente la fuerza de la insurgencia campesina con la rebelión de las mujeres y llamar a la huelga general como medio auxiliar para producir la insurrección.

El levantamiento general en la ciudad y la confiscación a los enemigos de la revolución, no eran una utopía; más bien, fue la acción masiva de las mujeres pobres en las calles. En los hechos, fue el punto más alto de un trayecto convergente, en las luchas del campo y la ciudad. Así lo indica un breve recuento de lo que se ha expuesto hasta aquí.

1. La convergencia de zapatistas y magonistas, así como el sector revolucionario de la Casa del Obrero Mundial y, también, impulsores de las luchas sindicales y femeninas: Dolores Jiménez y Muro, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Susana y Angel Barrios, Paulino Martínez, Antonio Díaz Soto y Gama, Santiago Orozco, Luis Méndez, Prudencio Casals, Miguel Mendoza López Schwerdtfeger, Rodrigo Gómez, Ignacio E. Rodríguez, Adolfo Santibáñez, Felipe Santibáñez, Enrique Bonilla, A. R. Galván y Raimundo Osorno Aguilar, entre otros.
2. El trabajo de los delegados surianos en la Convención, por el derecho obrero a organizar sindicatos, huelgas, boicot y sabotaje, así como por la emancipación de la mujer.
3. El trabajo político de los zapatistas, especialmente con obreros de Contreras, San Pedro de los Pinos y Tacubaya; con los obreros de la fábrica de calzado *Excélsior*, con el

Sindicato de Maestros de Escuela, Sindicato Mexicano de Electricistas, Sindicato de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México, Sindicato de Empleados de Comercio, Sindicato de Dependientes de Restaurant, Sociedad de Conductores de Carruajes *Hijos de Hidalgo* y su participación en el nacimiento de la CGT.

4. La formación de milicias urbanas dentro de las filas del Ejército Libertador, la Brigada del Sur, a cargo de Otilio Montaño y Leobardo Galván; la brigada Matamoros, el 8º regimiento de caballería de la brigada Cal y Mayor, el Regimiento Femenil y su Brigada Sanitaria.

5. La instrucción de las milicias urbanas, en las armas de infantería y caballería, así como en explosivos.

6. La organización de brigadas de información y propaganda, periódicos, mítines, desfiles, conferencias, obras de teatro y proyección de películas acerca de la explotación.

7. Sobre todo, la presencia combativa del ejército de los campesinos revolucionarios, el Ejército Libertador, en la capital de la república.

Esa trayectoria convergente de la revolución social arribó a su punto más alto, en junio de 1915. La situación insurreccional que se produjo era la condición necesaria para asumir los siguientes escalones revolucionarios: aplicar masivamente el Plan de Ayala en la ciudad y confiscar los bienes a los enemigos de la revolución, acaparadores y especuladores, que era la burguesía en masa; en consecuencia, estructurar órganos populares para el control de los alimentos y la producción.

Ese proceso revolucionario de los pobres del campo y la ciudad, a pesar de grandes dificultades, arribó a un punto en

que se avizoraba otro horizonte histórico: la posible unidad orgánica del Ejército Libertador y el levantamiento urbano; la combinación de trincheras y barricadas para asumir conjuntamente la resistencia armada al carrancismo y a la burguesía. Incluso, para generar en la base social una vía revolucionaria opuesta al parlamentarismo inútil en que cayó la Convención. Tal es, en mi opinión, el significado histórico de las jornadas de junio y su principal enseñanza, la ausencia del paso decisivo en el momento insurreccional.

**Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.**

---

## **Corresponsalía**

### **Cuerpos-territorios, condiciones de vida, epidemias y la Revolución del Sur**

**Centro de Estudios de la Casa de los Pueblos**

Recibimos la siguiente Corresponsalía del **Centro de Estudios de la Casa de los Pueblos**, al propósito de la pandemia de 1918.

**Las condiciones de  
vida y las condiciones de la guerra.**

El poder hegemónico históricamente ha tenido prácticas de dominación y escarmiento recurrentes sobre

tierras, cuerpos y  
símbolos, como el incendiar pueblos, apropiarse de las cosechas, destruir la  
base agrícola de subsistencia, separar la cabeza, desmembrar  
y mutilar el cuerpo  
en secciones cardinales, precarizar la vida hasta la hambruna  
y propagar  
epidemias, elaborar discursos, generar imágenes o versar la  
mentira y la  
calumnia en la historiografía, recurriendo a conceptos  
racistas, criminalistas,  
burlescos y denigrantes, para minar y descalificar los  
procesos  
revolucionarios.

El genocidio, el etnocidio, el epistemicidio y  
el ecocidio son también mecanismos que el poder genera para  
intentar derrotar  
la voluntad de lucha de los pueblos.

Durante la conquista europea de los pueblos y  
naciones históricas en el siglo XVI, la viruela y sífilis  
provocaron una  
hecatombe demográfica, en 1812, durante la guerra de  
independencia, se  
diseminaron la fiebre y el tifo para diezmar las rutas y  
sitios de las tropas  
insurgentes, durante la revolución estas enfermedades tienen  
repuntes a grado  
de epidemia que cobraban la vida de cientos de miles,  
principalmente en las  
zonas pobres del campo y la ciudad. Con ese pretexto se  
formularon mecanismos  
de control y segregación.

El registro de esperanza de vida en 1910 era de casi 30 años (Bravo y Reyes, 1958, p. 81), México tenía 15.16 millones de habitantes, el 42% de la población era menor de 15 años y sólo el 2% mayor de 65 años (DGE, 1918), el mayor número de muertes durante la revolución fue particularmente en menores de 14 años.

El censo de población de 1921 registra 14.33 millones de habitantes<sup>[1]</sup>; a pesar del subregistro de morbimortalidad, se estima que la revolución tuvo entre uno y dos millones de muertos, según los datos censales, hubo ochocientos veinticinco mil muertos registrados en diez años de guerra, esto es 226 muertes al día.

La pobreza, el hacinamiento, las condiciones insalubres y miserables en las que se vivía en las periferias de las ciudades, en barrios como Tepito, La Merced, Peralvillo, Los portales, donde no se tenía drenaje ni luz y el agua potable que se consumía tenía impurezas biológicas, bacterias patógenas, parásitos intestinales, virus y químicos que provenían de aguas negras, aunados a la desnutrición crónica fueron determinantes en la proliferación de enfermedades infectocontagiosas como paludismo, viruela, escarlatina, tuberculosis, tifoidea, sarampión, tos ferina, tétanos, rabia, dengue, fiebre amarilla, peste, tifo, cólera, poliomielitis, difteria, encefalitis, influenza española, entre otras que son un indicador de la pobreza y marginación en que vivía el 90% de los habitantes, en esas condiciones debía continuar el trabajo y la lucha de los campesinos sin

tierra, peones acasillados, obreros, costureras o lavanderas que trabajaban jornadas extenuantes en condiciones deplorables.

☒

En promedio “*cada persona consumía 13 kilos de azúcar al año, 24 de arroz y 2 kg de frijol*” (Valadés, 1987, p. 119), los salarios cuando había, eran miseros, una mujer se vendía por 6 centavos y un hombre por cinco pesos; lo que nos habla de una política de control, explotación, segregación, acaparamiento y usura para el exterminio de la población.

Entre las principales epidemias registradas entre 1882 y 1921 encontramos cólera en Chiapas, Oaxaca y Tabasco (1882-83), el istmo de Tehuantepec (1915), fiebre amarilla en Sinaloa (1889, 1902 y 1903) (Carrillo, 2005, p. 1050), peste bubónica en Baja California y Sinaloa en 1902-1903, en Mazatlán el registro fue de 529 muertes (Carrillo, 2002, p. 74; Ydirin, 2018, p.11), fiebre amarilla en Veracruz (1903-05), tuberculosis en 1907, sífilis en 1908, en 1910 sarampión, tifo en el centro-sur incluida la capital de la república en 1911, en 1915 y 1916. En el primer semestre de 1915 el panteón de Dolores registró 9, 788 entierros y para 1916 se tenía un registro de 12, 149 muertes en la capital (Molina, 2015, p. 1205); en 1918 la influenza española dejó 500,000 muertos más en el país (Ydirin, 2018, p. 12)

☒

En 1891 el director del Hospital Militar, el general Alberto Escobar, da instrucción para que la Secretaría de Guerra cree

la *Carta Geográfica Médico Militar* como un asunto de estrategia militar.

En 1907 el Estado Mayor publica un ensayo de geografía médica militar que identificaba la etiología conocida o probable de las enfermedades, con ellos los generales identificaban sitios de mayor riesgo, los recursos materiales y personas involucradas (Carrillo, 2002, p.72).

### **Cuerpos de campesinos y obreros, territorios de lucha.**

En un contexto de guerra, la salud fue vista en términos higienistas con un modelo militar de salud pública centralizada a través del Consejo Superior de Salubridad y de las juntas de sanidad, cuya política genocida, racista y de exterminio, utilizó medidas de control poblacional mediante la detección y aislamiento de los enfermos, se les buscaba casa por casa para la reclusión en cuarteles, cárceles, nosocomios, lazaretos, viviendas.

Se incendiaban casas y pueblos enteros como medidas de control social, Tepalcingo, Jojutla, Xalatlaco, Tilzapotla fueron arrasados completamente bajo esta lógica, mientras que en la capital durante 1915 había 11, 197 personas recluidas en los nosocomios: Hospital General, Hospital Tlalpan, Lazareto S. Joaquín, Hospital Militar (Molina, 2015, p.1219-1221).

En relación con las epidemias, los mecanismos de inmunización eran precarios eran parte del escenario de guerra, los ciclos de repunte de las enfermedades se recrudecían en diferentes temporadas del año, en frío aumentaba el tifo, con calor aumentaba el cólera, dengue, paludismo, el hambre era permanente; los grupos más vulnerables fueron los menores de un año y las mujeres.

En 1900 estados como Querétaro, Puebla, Oaxaca, Moleros tenían un promedio de 580 muertes por cada 1000 nacidos vivos en el primer año de vida<sup>[2]</sup> (Ávila, 2015, p.417 e INEGI, 1995, p. 62-71), para 1915 el índice de mortalidad aumentó, el sarampión y la viruela, habían diezmado a la población. En Puebla se registraron 999 muertes por tifo en 1915 y 1076 en 1916, del total de muertes el 69.5% eran mujeres (Molina, 2015, p. 1201).

Diferentes misivas de generales revolucionarios y de familiares de Zapata permiten conocer que entre 1914-1915 él estuvo enfermo de algún padecimiento prolongado que no impidió que la revolución siguiera en movimiento (Pineda, 2013, p. 56-110).

La revolución del sur generó uno de los más grandes proyectos de salud comunitaria y asistencia de heridos de combate, la medicina de guerra, desde abajo, desde las prácticas históricas de los pueblos

insurrectos, desde los contingentes de trabajadores de la salud, con un plan general que organizaba los centros de atención y hospitales desde la perspectiva revolucionaria para cubrir el territorio liberado, en las columnas y en los pueblos, en las montañas y los trenes, en el territorio cuerpo y en el territorio insurgente, otra experiencia necesaria en la historia es el tren-hospital de la División del Norte.

El Ejercito Libertador del sur tenía prácticas de sanidad y atención, canalización de enfermos y heridos a hospitales de campaña instalados en Cuernavaca, Cuautla, Toluca y México, tenían enfermerías en Jojutla, Morelos, Chiautla y puestos de socorro en Huixtla, Peñón Viejo, Iztapalapa, Mexicaltzingo, San Mateo y Topilejo, atendidos por médicos, pasantes, estudiantes de medicina, enfermeras y enfermeros, por mujeres, hombres, niños y ancianas que sumaban colectivos, recolectaban, transportaban y eran correos entre los pueblos, se formaban brigadas sanitarias que también eran comandadas por mujeres como María Guadalupe Muñiz y Dolores G. Pliego que luchaban por el cumplimiento del Plan de Ayala (Pineda y Castro, 2013, p. 214).

Se colectaban cargas de maíz, ropa, leña vendajes, medicamentos para los heridos, zacate y cobertores para los hospitales con obreros y campesinos en Contreras y Morelos

(Pineda, 2013, p. 109-116). En los diferentes rumbos del territorio se sentaron precedentes del futuro sistema de derechos a la salud que se irá construyendo a pesar de todos los obstáculos del poder, es así, un aporte de los pueblos no del Estado.

*Pero, además, Emiliano Zapata atendió con mucha dedicación las tareas para resolver las necesidades del colectivo social: auxilio económico, víveres, vestimenta y semillas para sembrar; abasto de leña, forraje y aparejos; resolución de diferendos sobre tierras, chinampas, bosques, agua, ganado, herencias y casas habitación; impartición de justicia, asuntos judiciales, funcionamiento recto de los ayuntamientos, educación y salud; operación de caminos, correo, telégrafo y ferrocarril; comercio, producción de las fábricas de azúcar, fábricas textiles y fábricas de papel, minas, construcciones. (Pineda, 2016, p.12)*

En el contexto de estas gestas revolucionarias, en medio de las epidemias y la gurra, en torno a las posibles y no sólo deseables transformaciones de las relaciones sociales, dice el PLM en el Manifiesto del 23 de septiembre de 1911:

*“El robo, la prostitución, el asesinato, el incendiarismo, la estafa, productos son del sistema que coloca al hombre y a la mujer en condiciones en que para no morir de hambre se ven*

*obligados a tomar de donde hay o a prostituirse, pues en la mayoría de los casos, aunque se tengan deseos grandísimos de trabajar, no se consigue trabajo, o es éste tan mal pagado, que no alcanza el salario ni para cubrir las más imperiosas necesidades del individuo y de la familia, aparte de que la duración del trabajo bajo el presente sistema capitalista y las condiciones en que se efectúa, acaban en poco tiempo con la salud del trabajador, y aun con su vida, en las catástrofes industriales, que no tienen otro origen que el desprecio con que la clase capitalista ve a los que se sacrifican por ella.<sup>[3]</sup>*

Para quienes tienen interés o formación en el campo de la salud, nos queda la tarea de rescatar de la memoria de los pueblos, la historia de la construcción de la salud como un derecho, como un bien social que se logra con libertad política y económica, con la posesión de la tierra y la justicia, con un proyecto revolucionario que asegure el bienestar económico, político, cultural, social, ambiental de todo un pueblo.



---

[1] DGE. Según el Tercer Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos en 1910 había 15, 160,369 habitantes y en el Censo General de Habitantes de 1921 se registran 14, 334,

780 habitantes.

[2] Brena, en Atención a la salud en la época porfirista, señala que fallecían 572 por cada 1000 niños antes de cumplir el año de edad, en Querétaro 677, en Puebla 491, mientras que la tasa de mortalidad infantil nacional en 1900 era de 288.6 y en 1909 de 301.8 (Narro, 1984, p. 641).

[3] Regeneración 1911. Los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos de América, a los 23 días del mes de septiembre de 1911. Rúbricas de Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, Enrique Flores Magón En: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2625/54.pdf>

---

**Posicionamiento frente a las recientes agresiones y criminalización contra personas defensoras y**

# **migrantes en México ante la crisis humanitaria generada por el éxodo centroamericano**

Las organizaciones y redes de sociedad civil, personas defensoras, académicas, órdenes y congregaciones religiosas que trabajamos por la defensa de los derechos humanos y brindamos ayuda humanitaria a las personas migrantes y sujetas de protección internacional en distintos puntos del territorio mexicano señalamos lo siguiente: El pasado 15 de febrero, alrededor de las 14:30 horas, a las afueras del Estadio Palillo Martínez, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la detención y agresiones hacia personas defensoras de migrantes y personas migrantes cuando se encontraban realizando labor de monitoreo y recabando testimonios en la banqueta de la avenida Viaducto Río de la Piedad, a unos pasos del metro Ciudad Deportiva, sobre la situación al interior del albergue habilitado por el gobierno de la Ciudad de México en este espacio y las detenciones que se llevaron a cabo durante esa mañana por policía de Ciudad de México contra migrantes.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se acercó a este grupo de personas e intentó detenerlas de forma violenta, mediante el uso ilegal de la fuerza pública, sin señalar ningún argumento ni contar con una orden de aprehensión. La agresión por parte de los policías dejó claro el nulo conocimiento y aplicación del protocolo de detenciones en la CDMX. Ante la exigencia de presentar razones para la detención de estas personas, resultaron agredidas y detenidas personas defensoras de derechos humanos y personas migrantes.

Los detenidos, una persona defensora y un migrante de origen hondureño, fueron trasladados al Juzgado Cívico No. 2 de Iztacalco, en donde se encontraban también privados de su libertad otros cuatro migrantes provenientes de Honduras y El Salvador, quienes habían sido víctimas de las detenciones ejecutadas en la mañana. Dentro de las detenciones realizadas anteriormente una familia con 3 menores de edad fueron puestas a disposición de las autoridades migratorias por la policía, y trasladadas a la Estación Migratoria de Iztapalapa a pesar de que dentro de los menores, había un niño mexicano. El motivo de la detención fue la alteración al orden público, vinculado con el consumo de alcohol y estupefacientes, y provocar ruidos que atentaban con la tranquilidad de las personas. Sin embargo, la resolución del juez consideró a los presentados como no responsables, aunado a que la revisión del médico legista comprobó que las personas no se encontraban bajo el influjo de drogas o alcohol. Al no existir cargos en su contra ni pruebas por parte de los policías remitentes sobre las faltas imputadas, fueron puestos en libertad.

Es importante destacar, que durante la estancia de estas personas en el Juzgado Cívico, personal del Instituto Nacional de Migración (INM) permaneció cerca de la puerta por varias horas, algunos de los oficiales sin portar uniforme, mostrando hostilidad hacia las personas defensoras que nos encontrábamos en el lugar, sin querer identificarse y tomando fotografías y videos, a pesar de que en este lugar se encontraba personal de la CNDH y la CDHDF, instancias ante las cuales se han levantado quejas y se solicitaron medidas precautorias.

La detención a través del uso de la fuerza pública, el abuso de autoridad y la falta de protocolos de actuación por parte de los cuerpos policiales ha sido documentada con diversos

videos tomados en el momento de la agresión. Así mismo, se cuentan con pruebas de que las personas migrantes no habían sido expulsadas del Estadio por mal comportamiento una noche anterior, como lo aseguran los coordinadores del albergue. En este sentido, nos resultan graves las declaraciones de las autoridades capitalinas referentes a que las personas habían sido expulsadas del albergue por consumo de alcohol y drogas al interior del mismo y por no cumplir las reglas de la estadía establecida, intentando justificar el actuar de la SSP. Adicionalmente, se cuentan con varios testimonios que señalan a las personas servidoras públicas que coordinan el albergue en el Estadio “Palillo” Martínez, por actos de discriminación, agresión verbal y hostigamiento a personas migrantes que se encontraban organizándose al interior del albergue, población migrante de la comunidad LGBTTI, y a personas defensoras de derechos humanos que han intentado brindar apoyo humanitario y monitoreo en dicho espacio.

Lo que sucedió el 15 de febrero en la Ciudad de México no es un hecho aislado, se ha detectado que comienza a desplegarse un patrón de hostigamiento hacia personas defensoras de derechos humanos y hacia los propios migrantes que intentan organizarse por sí mismos, ya que es claro que el hostigamiento, las detenciones y deportaciones han sido visibles en el sur del país; e incluso corporaciones policiacas estatales y municipales, así como personal de la PGR han participado de estas prácticas que violentan el estado de derecho y los canales institucionales. Sobre este tenor se puede dar cuenta del hostigamiento, las detenciones y deportaciones que han padecido algunos migrantes en el estado de Chiapas, quienes, aun con estadía legal dentro del territorio han sido expulsados del país.

Al mismo tiempo, nos preocupa la narrativa en algunos medios de comunicación y por parte de personas servidoras públicas

que llevan a crear discursos de odio y discriminación hacia las personas en contexto de movilidad humana, justificando las violaciones a derechos humanos por “faltas al reglamento, desorden público, quejas de los vecinos, etc.”, sin mayor fundamento.

Por lo anterior exigimos:

1.- Que se aclare la razón del señalamiento de personas migrantes para ser detenidas por parte de las personas que coordinan el espacio de albergue en el Estadio Palillo Martínez, el hostigamiento a personas defensoras y a población migrante y que se tomen las medidas correspondientes para sancionar a los funcionarios públicos responsables.

2.- Que se lleve la debida diligencia en las actuaciones derivadas de las quejas y denuncias interpuestas por personas defensoras de derechos humanos por los delitos de abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública por parte de la SSP de la CDMX, tomando en cuenta que los policías no actuaron de manera autónoma sino bajo la orden de su superior.

3.- Que pare el patrón de hostigamiento hacia personas migrantes que se organizan y que se finquen responsabilidades administrativas en el caso de la deportación de personas migrantes que cuentan con una regular estancia para permanecer en México.

4.- Que se garantice el derecho a las personas defensoras a defender derechos humanos, sin miedo a ser agredidas, golpeadas y detenidas sin razón alguna, estigmatizando su labor y su legítimo derecho a monitorear el actuar del Estado.

Atentamente,

Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Colectivo Cultura Migrante; i(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C.; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH); WOLA, Advocacy for Human Rights in the Americans; Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social; Taller Salud y Naturalez; Cooperativa banmacondo SC de RL de CV; Pueblos Sin fronteras; Estudios Fronterizos, UACM; Espacio Migrante, Tijuana; Colectiva Feminista Interseccional; Capellanía de la Comunidad Teológica de México; Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas.; Red Mexicana LGBT; La casa de todas y todos; Otros Dreamers en Acción; Estado 33 Aztlan; Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C; Comité Cerezo México; Imalab social A.C; Pastoral Migrante-Iglesia Anglicana de México; IIInstituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA AC); Salud Integral para la Mujer, SIPAM; Coordinadora Nacional de Inmigrantes Chile; Colectivo Las Vanders; Fundación Arcoíris por el respeto a la diversidad sexual; Colectiva Sororidad Glocal; Centro de Apoyo a las Identidades Trans A.C; CECIG, Centro de Estudios de Cooperación Internacional y Gestión Pública AC; Centro de Desarrollo Indígena Loyola; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, Universidad Iberoamericana, Puebla; Observa la Trata, Capítulo México; LIS, Justicia en Movimiento; Raíces Sin Fronteras, San Diego, Ca.; Centro Potosino de estudios sobre Migración AC; Centro de Derechos Humanos Samuel Ruíz A.C., SLP

**Colectivo de Organizaciones y Defensores de Migrantes y Refugiados, CODEMIRE**: Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís A.C. (Matamoros, Tamaulipas); Casa del Migrante Nuestra Sra. de Guadalupe (Reynosa, Tamaulipas); Colectivo Ustedes Somos Nosotros (Ciudad de México); Servicio

Jesuita a Migrantes México (Ciudad de México); Servicio Jesuita a Refugiados (Ciudad de México); La Red Jesuita Co-Migrantes México; Casa CAFEMIN (Ciudad de México); Iniciativa KINO (Sonora); Albergue Hermanos en el Camino (Oaxaca); Casa del Migrante Tatic Samuel (Chiapas); Casa del Migrante El Samaritano (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Seminario Scalabriniano (Ciudad de México); Hnas. de San José de Lyón (Ciudad de México); Centro Agustín Prodh (Ciudad de México); Casa del Migrante Santa Martha (Nuevo León); Casa del Migrante Casa Nicolás (Nuevo León); Hermanas del Servicio Social Movilidad Humana (Michoacán); Comité Monseñor Romero-Casa del Migrante Tochán (Ciudad de México); Hermanas Auxiliadoras del Purgatorio de México, A.R. (Ciudad de México); Casa Migrante de Saltillo (Coahuila); Pastoral de la Migrantes Diócesis de Tulancingo (Hidalgo); Centro de Atención al Migrante Necesitado (Sonora); Casa del Migrante Santa Cruz (Chiapas); Las Patronas (Veracruz); SMR Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (Ciudad de México); Comisión de Pastoral de Migrantes y Movilidad Humana-Arquidiócesis de México (Ciudad de México); Casa del Migrante La Santa Cruz (Chiapas). Defensores/as independientes: Lic. Axel García Carballar, Lic. Mayela Blanco Ramírez; Mtra. Irazú Gómez, Mtro. Hugo Vadillo.

**Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria (GTPM) :** Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Americas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Fundación Appleseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la

Cultura del Diálogo, A.C.; INEDIM Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save The Children México, Sin Fronteras, IAP; SJM-SJR México, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Melissa Vértiz Hernández. Secretaría Técnica.

**Red Jesuita con Migrantes México:** Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Hidalgo Pastoral Migrante; Albergue Tierra Blanca, Veracruz; Misión Santísima Trinidad Arena Chiapas; Parroquia Plátano y Cacao, Tabasco; Voluntariado Jesuita; Proyecto Kino, Nogales; Proyecto Huayacocotla, Veracruz; CAFEMIN, Ciudad de México; Parroquia Sagrada Familia, Ciudad de México; Centro de Día para Migrantes, Jesús Torres, Torreón; Albergue Oluta, Veracruz; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi; Secours Catholique, Francia; Programa de Asuntos Migratorios, ITESO; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Torreón; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana León; Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. Universidad Iberoamericana Puebla; Programa de Asuntos Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; Programa de Derechos Humanos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México; FM4, Paso Libre, Guadalajara; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Chiapas

**Colectivo Migraciones para las Américas, COMPA:** Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Alianza

Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD); Las Dignas de El Salvador; Asociación de Salvadoreños y sus Familias en México (ASAFAFAMEX); Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN); Derecho a la Identidad, AC; Boca de Polen Red de Comunicadores; Casa del Migrante en Tijuana AC; Casa Refugiados, AC; Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Casa del Migrante, Casa Nicolás; Instituto Madre Assunta; Casa Tochan; Centro Bonó; Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES); Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública AC (CECIG) ; Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM); Clínica Jurídica Alaide Foppa-UIA; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectiva Sororidad Glocal; Colectivo Por una Migración Sin Fronteras de Tlaxcala; Colectivo Transnacional CODETZIO; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos (COFAMIDE); Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO); CONFEMEX; Contracorriente A.C; CONVIHVE A.C.; Coordinación de Migración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Deportados Unidos en la Lucha (DUL); Dignidad y Justicia en

el Camino, AC (FM4-Paso Libre); El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (EMGM); Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FI0B); Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Help for Be Progress, Inmigrant Initiative; Identidad Migrante Derechos Humanos; Inclusión y Equidad, AC; Ana Stern-Incide Social; Fabiola Mancilla; Hugo Ángeles; Jorge Romero León; Leticia Calderón-Instituto Mora; Lorena Cano; Marta Villarreal; Martha Rojas-ECOSUR; Mayela Blanco Ramírez; Mónica Salmón Gómez; Nadia Nehls; Ofelia Woo-Universidad de Guadalajara (UDG); Patricia Zamudio-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Golfo); Rocío Osorno; Rodolfo García Zamora -Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Ximena Gallegos; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C., Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural AC (IIPSOCULTA); Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Instituto Para las Mujeres en la Migración A.C. (IMUMI); INSAMI; Irapuato Vive A.C.; Justice in Motion; Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Conexión (JINACO); Latin America Working Group (LAWG); Mesa de Coordinación Transfronteriza-Migraciones y Género (MTMG); Migrantólogos; Mujeres Unidas y Activas-Immigrant Youth Coalition; Observatorio Migración Puebla de la Benemérita

Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); Organización Binacional Aztlán; Otros Dreams en Acción (ODA); Planeta de Comunicación, Arte, Orientación, Sociedad y Salud AC (Planeta CAOSS); Por la Superación de la Mujer A.C.; Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, A.C. (PRECADEM); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana (PRAMI- UIA Laguna); Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI ITESO); Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México (PRAMI-UIA); Red Binacional de Mujeres Artesanas; Red de Desarrollo Sustentable; Red de Mujeres del Bajío A.C. y su Centro Regional de la Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA); Red del Bajío en Apoyo al Migrante; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF)/Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Red Regional Verdad y Justicia; Respuesta Alternativa; Ririki Intervención Social S.C.; Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM); Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Sin Fronteras, IAP; Sistema Universitario Jesuita; The United Food and Commercial Workers (UFCW); Un Mundo Una Nación; Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida A.C.; Uno de Siete Migrando A.C.; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM) y; Washington Office on Latin America (WOLA).

**Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura, GIDMT:** Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Voces Mesomaamericanas, Acción con Pueblos Migrantes;

American Friends Service Committe LAC; Servicio Jesuita a Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México, SJM-SJR México; Insyide, A.C.; Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana; Casa del Migrante de Saltillo (Frontera con Justicia, A.C.); FM4, Paso Libre.

**Firmas independientes:** Daniela Flores, Leticia Calderòn Chelius, Federico Campbell Peña, María García, Coalición Binacional vs Trump, David Peña Rodríguez, Juventino Montiel Movimiento Binacional por la Esperanza, Héctor Stainez Red Ciudadana de Tlalpan, Taurino Castrejón Red Migrante del Sur, Ivette Alva Izquierda Verde, Antonio Tenorio Adame, Selma Beraud, María del Carmen Farías, Luis Prieto, Yuriria Iturriaga, Senadora Ifigenia Martínez, Jaime Martínez Veloz, Wendy Selene Coordinadora 1 de diciembre, Carlos Martínez Rentería, Revista generación, Felipe Posadas, Francisco Xavier, Rodrigo Ayala Murúa, Gustavo Ruiz, Evelia Arteaga, Luciana Salazar, Norma González, Héctor Buenrostro, Sonia Bustos, Brenda Burgoa, María Elena Isibasi, Gabriela González Dávila, Ingrid Ebergenyi, Julieta Briseño, Radoni Martínez, Roberto Rivas, Nadia Nehls, angel Ruiz, Alejandro Karin, Carlos Aguirre, Amilcar Paris, Susana Bercovich, Pietro Ameglio, Rocio Olivares, Clara Ferri, Karla Amozurrutia, Sabina Longhitano, Francisco Quijano, Mònica Quijano, Adriana Casasola, Camila Joselevich, Diego Bautista, Rosa Margarita Sànchez, Melina Gastelum, Mariana Lòpez de la Vega, Diego Barboni, Mauro Mendoza, Tatiana Sule, Gustavo Ogarrio, Marcela Gòmez, Guillermo Josè Fernàdez, Claudia Lucotti, Itandehui Monroy, Julio Diez, David Mouriño, Mario Mosqueda, Tepsicore Cruz, Celia Arteaga, Amarela Varela, Juan Antonio Guerra, Josè Manuel Martínez, Ana Lilia Mèndez, Paola Angèlica Sosa, Itzel Eguiliz, Parlamentaria del Primer Congreso de Mujeres de la CDMX, Ivan Lòpez Ovalle, Ana Paula Ojeda, Raul Guerrero, Norma Lojero, Enrique Coraza de los

Santos, Miguel Àngel Valdès, Ivan Francisco Porras, Sergio Prieto Diaz, Bruno Miranda, Cecilia Limón, Guadalupe Ortiz, Daysel Pimentel Martínez, Jennifer Best, Yoame Ramírez, Mara Biagiotti, María Macias, Aurea Libia Montes Flores, Juan Carlos Narváez Gutierrez, Guillermo Castillo, Guadalupe Alvarez, Susana Vargas Evaristo, Sara María Lara Flores, Joaquin Robles Mora, Abbdel Camargo Martínez, Kim Sanchez, Abraham Mena, Delphine Prunier, Marisol Franco, Oscar García, Gina Ileana Chacòn, Renata Ruela, Anabel Cucagna, Itzà Eudave, Hugo García, Eli Casanova, Ana Beatriz Arias, Àngeles Maria Perez, Jeniffer I. Castillo, Karen Cecilia Castillo, Maria Magdalena Martínez, Maria delgado, Francisco Ceròn, Karla Valenzuela, Coordinadora de la maestría en Estudios Migratorios, Universidad Iberoamericana Ciudad de Mèxico, Denisse Araya Castelli, Directora ejecutiva corporaciòn ONG Raíces-Chile, Mauricio Olivares-Mèndez, FCPS-UAQ, Josè Manuel Grima, Universidad de Buenos Aires.

---

## **NA: “techo, tierra, trabajo” – III**

Nepantla 9, 15 de marzo de 1980

**Vivienda, por Ruth**

**III de VI partes**

### **CONDICIONES DE LA VIVIENDA POPULAR**

México se encuentra en una aguda crisis habitacional que refleja la situación general prevaleciente en el país

producida por la acumulación de riqueza en pocas manos y de miseria en muchas; mientras que millones de mexicanos carecen de vivienda, unas cuantas familias monopolizan casas, edificios, terrenos, departamentos. El contraste entre los miserables y los poseedores se manifiesta en las grandes ciudades donde se demuelen viejos edificios, construcciones antiguas y mal construidas que “afean” la ciudad; en donde antes vivían trabajadores humildes ahora se ven amplias avenidas abriendo el paso a la expansión comercial de la industria automotriz, edificios, tiendas de ropa para gente elegante o para aspirantes a pequeño burgueses. Se observa la amplitud de los espacios verdes que circundan las mansiones de la alta burguesía y la infinita repetición de la vivienda individual, de la propiedad pequeño burguesa que habita en fraccionamientos y colonias no populosas en las urbanizaciones especulativas, donde resalta la imagen proveniente de los E.U. del “Hogar dulce hogar” o “sweet home” con sus pequeños jardines y fachadas a la yanqui: esta clase de asentamientos resultan también en los subcentros o ciudades satélites, donde se establecen las actividades que originalmente ocupaban el primer cuadro, o donde surgen también nuevos comercios y centros de trabajo. Se lleva a cabo el “embellecimiento de la ciudad y sus alrededores” para el turismo burgués, empleando un gasto enorme de materiales que podrían resolver el problema de muchas familias, pero en su lugar se levantan bardas y arcos para tapar lo que atrás de ellas se esconde: vecindades, cuartuchos insalubres; ejemplo típico es el pueblo de Chimalhuacán en el Valle de México; o la disposición siempre oportuna del gobierno para asesorar técnicamente a los propietarios que construyen sus casas coloniales en provincias turísticas.

Estas son algunas de las formas representativas de la configuración que toma para sí la construcción y el hábitat

en las grandes ciudades. El otro aspecto es el de las “casas cueva”, “cartolandias”, “viviendas furgones”, vecindades; y de los panteones, basureros, aeropuertos, fábricas, que en una época estaban en las afueras de las ciudades y que hoy están rodeados por casas proletarias de cargadores y pepenadores, formando parte de los cinturones de miseria. Con frecuencia se escucha o se lee que los pobres buscan siempre para vivir las afueras de las ciudades; pero ellos no lo han escogido así, son desplazados del centro y arrojados a la periferia. Aunque existen todavía algunas casas coloniales antiguas en zonas céntricas que funcionan como casas de vecindad, cuyos alquileres deben ser muy bajos o casas de rentas congeladas donde los alquileres no pueden pasar de un máximo, éstas no tardarán en desaparecer porque en las grandes ciudades los terrenos de las zonas céntricas adquieren valores elevados; los viejos edificios, las vecindades y barrios pobres disminuyen el valor de los terrenos sobre los que están edificados, no corresponden ya a las nuevas condiciones, por lo que son derribados o terminan por caer encima de los inquilinos; en su lugar se construyen despachos, comercios, bancos, cines, etc., construcciones que traen enormes ganancias a unos pocos. El Estado como defensor de los intereses de la burguesía pugna “por la derogación de la ley de Rentas Congeladas que data de 1948”, pronunciamiento que hicieron los diputados priistas el 6 de diciembre del año pasado. Otro ejemplo es el Plan Tepito que ilustra la forma cómo los habitantes son arrojados de su antiguo barrio ubicado en el centro de la ciudad, bajo el disfraz de “remozamiento” o construcción de departamentos más “decentes”, que no son destinados a vendedores ambulantes, por ejemplo, sino que se edifican para trabajadores con ingresos muy superiores a los de aquéllos. Estos programas de “auxilio” y “regeneración” se transforman en daños y dificultades para las familias pobres, pues tienen como mira

la utilización del suelo para generar jugosas ganancias a especuladores.

## **EL OTRO SEMBLANTE.....**

### **SERVICIOS**

Es alto el índice de mortalidad (infantil) causada por enfermedades gastrointestinales y de las vías respiratorias, sobre todo en provincia, debidas a las condiciones antihigiénicas en que habitan los niños desnudos de los charcos, lodazales, basureros; niños descalzos que se confunden con la numerosa población canina. Las madres pobres mexicanas saben lo costosa que resulta la limpieza, casi inaccesible; si trata de conservarla, será entonces el hambre su principal congoja. Ella y su familia ocupan terrenos marginales que hacen surgir ciudades perdidas y colonias que carecen de drenaje, alumbrado público, vigilancia y agua, que compran a los carros que pasan vendiéndola; o si viven en cuevas que han quedado al extraer arena para la construcción tienen que acarrearla hasta 200 metros que es donde se encuentra la "vivienda"; si desean servicios tendrían que pagar rentas que están fuera de sus posibilidades económicas. Sin embargo, en industrias comercios y zonas residenciales resulta imposible encontrar carencia de servicios porque vivimos en un régimen donde primeramente se atienden las necesidades de la burguesía, y después las deficiencias e insuficiencias que sufren los miserables. En el sur de nuestro país, la magia del agua aparece en todo momento, sin embargo, es ahí donde más se padece la carencia de ella. A la población se le deja de suministrar agua o luz a determinadas horas del día, que según voceros del gobierno es con el objeto de "crear conciencia" a las masas, para que no la "desperdicien". Pero la realidad es que la burguesía no permitirá nunca que la producción y la plusvalía se paralicen

por la carencia de estos básicos servicios (“usted es nuestro foco de atención”). Con las inundaciones ocurridas en Tijuana, periódicas –según reconoció el gobernador de Baja California, Bob de la Madrid-, se demuestra el escaso interés de las autoridades por resolver el problema de los servicios de drenaje y de construir los bordos de contención para evitar el diluvio.

Continuará...

---

## **NA: “techo, tierra, trabajo” – Parte II**

**Nepantla 9, 15 de marzo de 1980**

**Vivienda, por Ruth  
II de VI partes**

### **EMIGRACION CAMPESINA**

#### **PENURIA DE VIVIENDA**

La vivienda es una mercancía, y como toda mercancía, “su valor está determinado por el tiempo de trabajo socialmente

necesario para su producción", (F. Engels). Esta mercancía se rige según las leyes económicas que regulan la venta de cualquier otra, por tanto, para saber su valor, habrá que tomar en cuenta: la mano de obra, gastos de materiales, valor del terreno dependiendo de su ubicación –ya sea que se encuentre en una zona céntrica o que tenga servicios públicos-, qué tan deteriorada se encuentra la casa y, finalmente, por algo que resulta de suma importancia; la ley de la oferta y la demanda. En las urbes el exceso de desposeídos provoca una gran demanda de casas habitación, demanda sin soluciones probables, pues a la industria de la construcción (una de las más importantes en el país) no le conviene construir habitaciones suficientes porque con ello ocasionaría el abaratamiento de las rentas. Pocas habitaciones a precios elevados dejan mayores beneficios, y siempre se encontrará el asalariado despojado de vivienda presto a pagar por cualquier pociña. La mentalidad del especulador es acumular riqueza pasando por encima de las necesidades de las mayorías. Así, en el caso de que pudiera solucionar el problema mediante la nivelación de la oferta y la demanda de vivienda, no lo haría por no convenir así a sus intereses. Por otro lado, las ganancias que proporcionan las construcciones de campos de golf, discotheques, plazas de toros, estadios de fútbol, residencias en las Lomas, etc... no se obtendrían en la construcción de moradas modestas para millones de trabajadores que se enfrentan a la escasez de ellas; incluso llega a darse el caso de asalariados con posibilidades de pagar para vivir más decentemente, pero resulta imposible por la carencia de vivienda adecuada. El Estado tampoco está en condiciones de resolver la penuria: "El esquema financiero de la vivienda en general en todo el país, no está en posibilidad de ofrecer casas baratas a los sectores con ingresos del salario mínimo", afirmó el Lic. Patrocinio González Blanco, Director General de la Comisión

de Desarrollo Urbano del D.F. (El Sol, 2 de diciembre de 1979).

Contrapuesto a la insuficiencia del Estado y el desinterés de la industria de la construcción, algunos propietarios de fábricas construyen casas a sus obreros más eficientes y calificados. Aparentemente lo hacen con fines humanitarios, pero no tiene más objetivos que ligar a los obreros de por vida a la fábrica, sin posibilidades de ofrecer su fuerza de trabajo a otra, con lo que el burgués tiene asegurada la mano de obra calificada que necesita. El capitalismo, inteligente, sabe que al tener a sus empleados en buenas condiciones de salud, con la tranquilidad que ofrece una propiedad, logrará que éstos sirvan bien, contentos, desempeñando satisfactoriamente las labores fabriles; y en caso de huelga puede aplicar el chantaje. Por su parte, los obreros pelean entre sí a fin de conseguir vivienda, lo que ocasiona una competencia por adquirirla. No se hacen esperar en este ambiente los sentimientos pequeñoburgueses; el individualismo y el egoísmo que contribuyen a anular la lucha obrera.

La insuficiencia habitacional abunda ahí donde florecen las operaciones financieras y los fraudes, en lugares donde sin partir de una concepción del interés social, los alojamientos se realizan con fines especulativos. Tal es el caso de los líderes sindicales que manejan los contratos de organismos oficiales haciendo negocios redondos como propietarios de las constructoras. El obrero se enfrenta con diversos obstáculos ante estos organismos: la burocracia es uno de ellos, pues el trabajador que logra vivienda debe esperar hasta tres años para que se la entreguen, además de que las casas son construidas lejos de los centros de trabajo. Otro ejemplo es el de los "latifundistas urbanos", dueños hasta de mil edificios con rentas muy por encima de su valor real, que llegan a absorber hasta la mitad o más de los ingresos del

trabajador. En la zona metropolitana de las grandes ciudades se cometen abusos y fraudes por particulares que realizan clandestinamente operaciones inmobiliarias consistentes en ventas de predios de propiedad comunal o ejidal. En la provincia, en zonas petroleras o donde se realizan obras hidroeléctricas, los elevados sueldos de ingenieros y obreros especializados son motivo suficiente para subir las rentas y provocar la penuria de vivienda, penuria que afecta a los pobres con mayor fuerza que a cualquier otra clase social, pero que no constituye un mal exclusivo del obrero o trabajador de pocos ingresos, el problema pesa inclusive sobre la pequeña burguesía, pues la especulación y lo elevado de los alquileres también afecta su economía, aunque en menor medida.

(Continuará...)

---

## **NA: “techo, tierra, trabajo”**

En México, cuando ofrecemos nuestra casa, para que te estés confortable y seguro, como debes sentirte en la tuya, significa que ofrecemos el más preciado de nuestros valores culturales, nuestra tierra, para que ahí trabajes descansas y seas feliz.

Hace ya casi 49 años que nuestros compañeros, los más primeros, los que nos dieron nombre y rumbo, los que no

dudaron en decirnos que busquemos siempre sacar al imperialismo de nuestra tierra, sin importar el tiempo que tome lograrlo –y ellos lo hicieron- y por hacerlo integran la lista de Ocosingo de nuestros compañeros desaparecidos: no son solo palabras; ellos, unidos al maestro bilingüe tzeltal Fidelino y la familia de “Tacho”, indígena lacandón de la Laguna de Metzabok iniciaron la gran marcha generacional para concientizar a nuestro pueblo como el único camino para lograr el rescate de nuestra tierra y así obtener la liberación nacional.

Tenemos el deber de obtener ya, justo ahora, la CASA, la TIERRA y el TRABAJO digno, sin esperar dádivas ni promesas de campañas políticas siempre amañadas. Éste movimiento que ya iniciamos y lo denominamos “NA”, o sea la “CASA”, nuestro hogar, nuestra tierra, tu tierra, lo hemos iniciado con la creación de las Casas del promotor social, el encargado de apoyarte en tu comunidad ya sea en el estudio, la salud, el mejoramiento de la tierra, y toda la producción de satisfactores básicos tales como el calzado, la ropa; en el aspecto humano es el encargado de inculcar el amor a los niños ya sean propios o ajenos y por el respeto a los derechos sociales y civiles, en primer término el respeto a todas las mujeres. Así nos lo enseñaron con el ejemplo nuestras compañeras y compañeros fundadores y quienes siguiendo su ejemplo ofrendaron sus vidas. No les fallaremos en continuar el camino que ellas y ellos marcaron.

Nuestro método se inicia con la “autocrítica” (ver Cuaderno de Trabajo Dignificar la Historia III, estatutos) que debe ser fraterna, buscando el reconocimiento de la falta y el compromiso de no repetirla. Que eso es una “utopía” o sólo palabras, son argumentos que desde siempre han venido de nuestros enemigos que defienden intereses extra-nacionales pro-imperialistas: debemos escucharles con respeto, sonreir,

darles una palmadita en el hombro, y continuar con la búsqueda. Nosotros no tenemos nada de qué avergonzarnos, jamás hemos robado, secuestrado, extorsionado ni mentido; nunca hemos aceptado dádivas ni sobornos de nadie, somos inmunes a las calumnias, la historia de México que estamos publicando está basada en evidencias confirmadas por historiadores, no son una caricatura de historia. El ser humano “nuevo” del que nos hablaba el Ché, existe, está y siempre estará con nosotros, lo encontraremos despojándonos del cansancio y negligencia individualista sólo así podremos resistir por generaciones hasta que el imperialismo sucumba y nuestros pueblos sean auténticamente libres.

Nuestros compañeros constructores, ya que todos somos albañiles, estamos ya abocados a emprender ésta campaña. No nos intimidan los llamados a aprehendernos, ni las acusaciones de que somos narcotraficantes o cosas peores, todos esos murmullos cobardes son “solo una gota de agua al mar” comparado con el sufrimiento de nuestro pueblo. Conocemos los riesgos por ser honestos, y siempre hemos cumplido con nuestro deber, ADELANTE compañeros.

Hoy presentamos por entregas mensuales, fragmentos del artículo “Vivienda”, escrito por nuestra compañera “Ruth”, que formaba parte del equipo de trabajo del Buró Político en 1980 como mecanógrafa e impresora, el artículo ahora histórico refleja la realidad nacional de entonces en cuanto al problema de la vivienda – que no es tan distinta a la presente; los ejemplos son muchos, pero el problema de la vivienda subsiste y no podemos cruzarnos de brazos ante esa realidad, de ahí la importancia del proyecto “Na”, la Casa del Promotor y que todas y todos participemos conscientemente en él.

# **Vivienda**

## **por Ruth**

### **Parte 1 de 4**

#### **EMIGRACION CAMPESINA**

La ruina del campesino es producto de las actuales relaciones capitalistas de producción en las que una burguesía agraria dedicada a la agricultura en gran escala ha ido despojando y expropiando las tierras de los campesinos. Lo que antes fuera del dominio público, ahora pertenece a latifundistas acaparadores de grandes extensiones de tierra (las más fértiles y productivas) o ha pasado a manos de las industrias petrolera, eléctrica, minera, etc... Con métodos violentos y terrorismo se ha llevado a cabo la expropiación de los medios de producción de los campesinos pobres para introducir la moderna explotación de la tierra: instalaciones, maquinaria, equipos, nuevas técnicas en los cultivos que atraen poca mano de obra; o para convertir la tierra en asiento de grandes complejos industriales. La enorme masa de desposeídos acentúa cada vez más las diferencias de clase en el campo. Al lado del capitalista agrario y del industrial (en algunas regiones), sobreviven en condiciones precarias el ejidatario y el propietario de minifundios improductivos aferrados al terruño y al jacal en las laderas de los cerros, que muchas veces no producen ni para el autoconsumo, siéndoles muy difícil salir de su atraso económico por carecer de recursos técnicos y de crédito que permitan aumentar la productividad de su tierra; y por otra parte, los que han perdido casa y tierra, que ya nada poseen excepto su mano de obra barata,

porque han roto con el pasado para convertirse en asalariados. El expropiado tiene que vender su fuerza de trabajo para sobrevivir, pero los monopolistas que no desean que suban los salarios, mantienen un ejército de desocupados con la introducción de métodos de producción que desplazan a los jornaleros. Las industrias de las ciudades necesitan mano de obra, y el campo se ha encargado de proporcionárselas a través del campesino atraído a la capital y otras ciudades importantes, que son centros de servicios con una gran variedad de empleos, a las cuales acude a fin de no sucumbir por hambre. Sin embargo, en las ciudades tampoco es fácil conseguir empleo, pues las fábricas no brindan soluciones a los emigrantes campesinos. Ellas también arrojan a desocupados y semiocupados. La industria, lejos de dar empleo a la creciente población urbana, aumenta el ejército industrial de reserva del que forman parte campesinos emigrantes que acaban trabajando en toda clase de actividades no productivas, ocasionando la baja utilización y desperdicio de la fuerza de trabajo.

Desde el punto de vista geográfico, el capitalismo en nuestro país se caracteriza por una exagerada concentración de la población en: a) zonas urbanas donde se desarrollan actividades productivas industriales, b) aquellas donde no se han desarrollado las fuerzas productivas, pero se han generado servicios parasitarios improductivos como el comercio, turismo, bracerismo, contrabando; y c) ciudades en las que se ha incorporado capital a la agricultura y el comercio. Contrastando con estas ciudades, persiste una dispersión poblacional en pequeños pueblos y localidades. Esta oposición existente entre el campo y la ciudad es ocasionada por el atraso económico que sufre la agricultura con respecto a la industria urbana, hacia donde es continua la emigración campesina, sobre todo al Distrito Federal, en

el que radica 1 de cada 5 mexicanos.

Para el capital el D.F. es primero; en segundo término se encuentran los servicios y necesidades habitacionales que requiere el campo, pues si bien es cierto que aquí la lucha de clases asume caracteres más violentos, la dispersión demográfica rural y la posición de clase no proletaria del campesino hacen más difícil la posibilidad de una lucha organizada, en tanto que en la capital ésta llega a ser decisiva en el destino del país por la potencial fuerza económica y política que encierra una población tan abundante donde se encuentra concentrado el grueso de la producción capitalista. A evitar esos riesgos se apresura el régimen, por ello, la capital es abastecida de alimentos, vivienda, vestido, salud, educación, sino para todos, por lo menos en mayor proporción que a la población rural. Por otra parte, el Estado es consciente de que debe proporcionar los servicios más elementales, aunque sea en una forma raquítica para las mayorías oprimidas, pues sin ellos no es posible asegurar la reproducción del trabajador, sin el cual no sobreviviría el sistema ni las ganancias burguesas. Por tanto, el problema de la vivienda adquiere en el México campesino fisonomías más agudas, hecho que resulta evidente a los ojos de cualquier observador, pero incluimos aquí confesiones oficiales, las cuales nos revelan que mientras en la ciudad de México el 30% de la vivienda carece de agua potable, alcantarillado y luz, en el campo más del 50% se encuentra en condiciones semejantes. (Informado por la SAHOP. Periódico La República en Chiapas, 19, octubre de 1979).

Continuará....

---

# Corral acorralado: Inician Paro indefinido Maestros de Chihuahua

Más de 13 mil maestros afiliados a la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el Estado de Chihuahua, iniciaron el martes 17 de abril un paro indefinido para exigir el pago de salarios y prestaciones a maestros nóveles e interinos, algunos de ellos sin sueldo por más de un año.

Los líderes de la Sección 42 del SNTE convocaron al paro en el marco del periodo electoral que vive el país por el relevo presidencial y en un contexto estatal que es necesario analizar para entender la dinámica interna del movimiento.

La justa demanda de pago de salarios a los maestros contratados bajo el nuevo esquema de la Reforma Educativa: sin derechos laborales, prestaciones ni estabilidad en el empleo, fue tomada como bandera política por los líderes del mismo sindicato que avaló y apoyó de manera activa la reforma desde los más altos niveles. Es decir, que los mismos cómplices de la política rapaz contra los trabajadores implementada desde el Estado, aparecen hoy como redentores de los maestros (lobos disfrazados de cordero).

Recordemos que la Reforma Educativa fue aprobada sin consulta social previa en el 2013 por 198 diputados del PRI, 104 del PAN, 53 del PRD, 26 del Verde Ecologista y nueve de los diez diputados del Partido Nueva Alianza (uno estaba ausente). Como ya se sabe, Nueva Alianza es la cara política del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Básicamente todos los partidos se inclinaron ante el mandato

de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para borrar de un plumazo uno de los frutos de la Revolución Mexicana de 1910.

En esta ocasión, la base magisterial movilizada en el estado de Chihuahua, tomó las oficinas estatales como forma de presión para demandar al Gobierno estatal la solución a las demandas de los trabajadores de la educación mediante un paro indefinido que además del pago de salarios atrasados exige el cumplimiento de prestaciones ya eliminadas por la Reforma Educativa a toda la base trabajadora.

Está claro que la problemática del magisterio en Chihuahua no es nueva (igual que en el resto del país), pero se ha intensificado por la política neoliberal que busca eliminar los derechos laborales de los trabajadores mediante una reforma que culpa a los maestros del fracaso educativo y promueve en los medios de comunicación una campaña de linchamiento contra quienes se oponen, luchan y resisten contra la política depredadora implementada por el Estado.

En el contexto estatal, no es necesario realizar un análisis profundo para entender que el paro de maestros convocado por el SNTE Sección 42 es de tinte electorero, pues estamos a unos meses de la contienda por el cambio presidencial. A nivel estatal, las fuerzas políticas en contienda se alinean desde el SNTE con los partidos Nueva Alianza, PRI y Verde Ecologista, frente a un gobierno estatal dirigido por el Partido Acción Nacional, con Javier Corral a la cabeza.



Los líderes del SNTE juegan a mover las piezas en el tablero electoral, tomando como bandera las demandas del magisterio pero sin llegar al fondo del problema, que es eliminar la Reforma Educativa que ellos mismos avalaron y promovieron en

un momento donde los maestros disidentes y opositores (que no han dejado de luchar), fueron satanizados mediante una campaña de linchamiento en los medios de comunicación pagados por el Estado con recursos públicos.

En el juego político de los partidos nadie sale limpio. El mismo Javier Corral Jurado, siendo senador de la República aprobó la nefasta Reforma Educativa y ya como gobernador del Estado de Chihuahua ha hecho lo mismo que sus colegas el PRI: ignorar las demandas del magisterio, con la única diferencia de que su administración está controlada de manera más directa por la clase empresarial. El mismo secretario de Educación, Pablo Cuarón, es un empresario juarense que sólo conoce el arte de cómo administrar sus negocios.

Con la visión empresarial que le caracteriza, el Estado se encargó que dar continuidad a la política de desmantelar las conquistas de los trabajadores de la educación de una forma más descarada que sus antecesores: mantuvo meses sin salario a los maestros nóveles y escamoteó los reclamos de la base trabajadora, con la diferencia de que no tuvo de su parte a los medios de comunicación para continuar la campaña de linchamiento, ya que retiró subsidio y publicidad a la prensa y chayote a periodistas. Decidió emplear esos recursos en crear sus propios medios de comunicación. Con éste punto en su contra, la administración de Javier Corral pronto fue blanco de ataque de la prensa, quien se encargó de echar a la opinión pública en su contra al dar voz a los reclamos sindicales y dar cabida a las voces de los padres de familia en apoyo a los maestros paristas (que en otro momento hubieran sido acusados de flojos, huevones, etc).

Al igual que en los tiempos del gobernador panista Francisco Barrio, el gobierno acorralado (de Corral) tiene una política más devastadora que sus colegas del PRI. Esta vez ha

conciliado intereses con sus presuntos opositores del SNTE, ya que primero amenazó con el despido masivo de maestros paristas (pues la Reforma Educativa establece que tres faltas injustificadas son motivo de rescisión del contrato), pero ha decidido que el empleo de los manifestantes no está en riesgo. En aras de sus intereses políticos, tuercen y emplean a su conveniencia la ley que ellos mismos hacen.



Los dirigentes del SNTE reclaman no sólo el pago de cerca de 170 maestros nóveles, sino también atender las prestaciones que la Reforma Educativa eliminó para todo el magisterio. Gobierno del Estado argumenta que esas prestaciones ya fueron eliminadas y no se darán, pero los líderes del SNTE las mantienen como moneda de cambio para resolver el conflicto, ya que así mantienen el movimiento con reclamos más amplios y al mismo tiempo se ocultan como responsables del mismo fracaso que provocaron.

Integrantes del Movimiento Magisterial Resissste lo señalan con toda claridad:

*Si solamente exigimos el pago del adeudo que el Estado tiene con nuestros compañeros, estaríamos desviando el foco del problema, que es la Reforma Educativa. Los dirigentes sindicales pro patronales, podrán negociar el fin de las demandas magisteriales de la sección 42 sin tocar el problema de fondo. Nuestra responsabilidad es señalar toda aquella acción que traicione los deseos y necesidades de la base trabajadora, y al mismo tiempo tomar en nuestras manos las decisiones que nos lleven a la victoria en esta etapa de la lucha.*

---

# Editorial de Octubre. ¡No olvidamos!

A 32 años, hechos tristes nos embargan, 2 sismos. Uno a 350 kilómetros de la Ciudad de México, y el más reciente a 120 kilómetros, con afectaciones en todos esos kilómetros a la redonda, no sólo en la ciudad de México, se han sufrido 4,287 réplicas que provocaron destrucción y muerte en nuestro país y los más afectados son, como siempre, los pueblos más humildes y marginados de nuestra nación, no solo en lo material sino en lo social, que deja a las personas afectadas inermes, sin trabajo, sin dinero, sin techo, sin documentación, sin salud, sin educación, con secuelas psicológicas de miedo, abandono, depresión, etc.

Nuevamente las autoridades son rebasadas. El primero en organizarse para el rescate, fue de nuevo el pueblo mexicano. De nuevo la “ayuda” gubernamental aparece con soluciones a destiempo. Primero llegó la gente, llegaron los vecinos, llegaron los jóvenes que hicieron cadenas humanas para retirar escombros, llegaron también los legendarios topos, llegaron los desposeídos de bienes materiales pero con un gran corazón, los ancianos y ancianas y los discapacitados. Llegaron sin interés alguno de aparecer ante los reflectores de los medios de comunicación, sin afán de protagonismo, no buscaron ser entrevistados por sus reporteros para aparecer en los programas televisivos o en los periódicos y revistas.

**En las ciudades**, a 23 días del primer desastre y a 11 días del segundo 19 de Septiembre, se ha visto de todo,

afectaciones en viviendas, hospitales, edificios públicos, edificios de departamentos en colonias nuevas y antiguas, viviendas viejas pero también viviendas nuevas disfrazadas de “alta tecnología” y construcciones con nulo “control de calidad”. 10,000 escuelas dañadas en los dos sismos, en Cd. de México, en Morelos, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Estado de México. Para muestra un botón, en el sur de la ciudad de México, una escuela particular permite ver en toda su crudeza, la falta de atención, supervisión y prevención de las autoridades en los diseños donde se habita y trabaja. Los materiales no importan, mientras menos y más baratos, mayor ganancia para el constructor. Vimos la corrupción y falta de ética en todos los niveles de gobierno, tanto local como federal, lo que menos importa son los alumnos y las alumnas, lo que les importa son las colegiaturas. Afectaciones de agua potable y energía eléctrica en todos lados y lo más grave de todo, 458 pérdidas humanas de las que se tiene registro oficial. ¿Responsables?, ¿empresas constructoras?, ¿autoridades que deben vigilar el uso de suelo?, ¿autoridades que otorgan los permisos de construcción? Nunca el niño que se regresó por su mochila, la familia que no salió a tiempo, las familias pobres que no pueden cambiar de vivienda o a quienes nunca les alcanza para arreglarla aunque trabajen tiempo extra.

Agreguemos a eso, los actos de robo y rapiña, muchas veces por necesidad, pero el robo más cínico e imperdonable, es el que cometen quienes reciben la ayuda y la esconden para cambiarle la etiqueta o la caja, y sacar “raja” política de la necesidad humana y convertirla en asunto de clientela partidista. Aunado a eso disfrazar de “ayuda” y ofrecerla como botín a la iniciativa privada, como la construcción de viviendas. Las empresas constructoras, junto con las productoras de materiales de construcción, se “relamen” el

bigote por las ganancias que toda esta desgracia les reditúa. Se trata de las mismas constructoras que mal-hicieron pasos viales, condominios, carreteras con “pasos express”, calles y avenidas que sepultaron vidas humanas en diferentes partes del país. Aunado a eso, las autoridades aprovechan ésta situación de desgracia de miles de personas, el desconcierto y la gran necesidad de ayuda que existe, para meter tropa y vigilancia a lugares donde antes no habían podido hacerlo como es el caso de Oaxaca, donde se organizaron plantones de profesores y organizaciones sociales en protesta por la Reforma Educativa. Nadie debemos olvidar Nochixtlan y su saldo de muertos y heridos.

**En el área rural**, en particular en el Istmo de Tehuantepec, la tragedia se torna un tanto distinta. Despues del terremoto del 7 de septiembre se han registrado poco más de 5,000 réplicas que originaron decesos humanos y pérdidas materiales en el 90 % de los pueblos de esta región. La gente vive ahora en la calle, en los parques, en los albergues oficiales, o en la casa de vecinos que todavía conservan parte de su patrimonio, y que han abrigado a aquellos que lo han perdido todo. Se organizan a través de pequeñas cooperaciones para cubrir su alimentación, porque la despensa que llega a la cocina comunitaria sigue siendo insuficiente en algunos casos. En el momento de la repartición de la comida se miran largas filas para recibir un plato de empanadas, o de tacos de frijol.

En un campamento del Centro de Ixtepec, se congregaron desde el 23 de septiembre (día en el que aconteció la réplica de mayor magnitud) mujeres embarazadas, recién nacidos, infantes, ancianos con padecimientos crónicos de salud, que instalaron casas de campaña, lonas, petates, y camas móviles para salvaguardarse de las intensas lluvias y de las continuas réplicas sísmicas.

Entre las historias que relatan cuando se comparte el café, o del atole, se oyen voces diversas acerca de las vivencias de la réplica del 23. *“A mí me agarró cuando estaba en la regadera, casi para bañarme”*, *“.... nosotros ya empezábamos a tener un poco más de confianza de hacer nuestra vida cotidiana, pero esta réplica ahora si vino a dañar más la casa”*.

El papel clientelar que desempeña el gobierno respecto a esta tragedia evidentemente se ha encargado de entorpecer y menoscabar las acciones comunitarias de la sociedad civil local y la que proviene de otras zonas geográficas del país, que han arribado al Istmo, en Oaxaca, para hacer la ayuda de forma personal. Entre las personas que llegan, destacan los jóvenes universitarios y egresados, así como profesionistas que vuelven al lugar donde está su ombligo, pero también están aquellos que nunca habían conocido el Istmo, y que acuden con la plena intención de hacer tequio. La desolación de las calles y la incertidumbre de la población se acrecentó dos semanas después del terremoto del 7 de septiembre; la vida cotidiana parecía retornar, pero en la medida en que se intensificaban las réplicas y los daños, esta parece más lejana. Parece que falta mucho para que regrese, aunque quizás no vuelvan las cosas a la “normalidad”, porque los pueblos se han fortalecido a través de las muestras solidarias, organizadas, e independientes a la esfera del gobierno. Esa práctica incesante en Oaxaca, de hacer comunidad.

Aunque el gobierno, en voz del secretario de Gobernación se empeñe en decir que “México demostró fortaleza y hoy está de pie”, como si ya todo estuviera arreglado, ¡falso! La realidad es que el pueblo de México demostró que no necesita de interesadas ayudas gubernamentales, y que hasta la fecha, sigue necesitando de las ayudas solidarias, desinteresadas,

apartidistas para regresar a la “normalidad”.

Sin restar atención a los acontecimientos sociales y políticos que durante años han azotado al país, desde la Casa de Todas y Todos, en conjunto con organizaciones civiles comprometidas y de lucha, realizamos trabajo de acopio para llevar a nuestros hermanos afectados un mínimo de ayuda.

También nos solidarizamos con los familiares de los 43 desaparecidos. Realizamos una modesta actividad y pusimos nuestro granito de arena en el grito de ¡VIVOS LOS LLEVARON!, ¡VIVOS LOS QUEREMOS!, y cumpliendo con el deber de continuar el trabajo sin importarnos las amenazas y los sacrificios que conlleva éste deber, no cejamos en el esfuerzo, en la medida de lo posible, para apoyar a nuestra compañera Amalia y su familia en el destierro injustificado sufrido en julio pasado y seguimos hablando con compañeras para organizarnos en la reactivación de nuestra organización de mujeres mexicanas. Para tal efecto damos los pasos para insertar una columna en nuestra página que contendrá temas relacionados con las mujeres de México y el mundo, que han puesto su vida para luchar de manera digna en cualquier país, en cualquier parte del mundo. Las invitamos a colaborar en ella.

Por último, desde hace 49 años repetimos **¡2 de octubre no se olvida!** y en éste nuestro trabajo de preservar la memoria, recordamos a compañeras y compañeros que han participado en esta lucha anti-imperialista. Recordamos a nuestra inolvidable compañera Aurora, al compañero Manuel y al compañero “Pedrín” (Sub Pedro) que en octubre nacían y con su recuerdo, no dejamos de ser congruentes a nuestra consigna que con orgullo decimos...

**“¡Vivir por la Patria! o ¡Morir por la Libertad!”**

# Febrero 1987: Por qué los trabajadores no pueden llegar al poder participando en las elecciones.

*\*Presentamos esta publicación abierta, de 1987, realizada por el Centro de Análisis Informativo*

En esta ocasión haremos algunos comentarios sobre la anunciada fusión de 5 organizaciones de izquierda para dar nacimiento a un nuevo partido político.

Antes que nada, queremos insistir en nuestra simpatía general hacia las organizaciones de izquierda. Si a alguna hemos llegado a criticar fraternalmente, ha sido porque su posición política –o sea teórica y práctica- ante una situación concreta, nos ha parecido inadecuada. Y no porque pretendamos ser dueños de la verdad absoluta, sino porque a nuestra manera de entender, hay ocasiones en que una posición política clara, tiene que definirse deslindándose de otras.

Otro punto muy importante: pensemos que la responsabilidad por los posibles errores, recae con más peso sobre la dirigencia de estas organizaciones, que sobre sus militantes de base, entre los cuales hay miles de personas conscientes y honestas que se encuadran en alguna organización, no tanto porque las convenzan sus planteamientos teóricos y sus

acciones prácticas, sino porque no conocen alternativas para dar cauce a su justa inconformidad política.

Así, con ánimo respetuoso y fraternal, comencemos por recordar algunos antecedentes de este nuevo intento de fusión.

El primero que viene a nuestra memoria, es la coalición en defensa del voto, surgida al calor de las elecciones para gobernador de Chihuahua (julio de 86). Estas alianzas, cuyos más conspicuos miembros eran el PAN, PMT, PSUM y PRT, dio lugar a un proyecto para realizar una cruzada nacional en defensa del voto ciudadano, que nunca se llevó a efecto.

Pero, desde luego, el antecedente más significativo es la formación del propio Partido Socialista Unificado de México.

Recordemos que en 1981 y ante la cercanía de las elecciones presidenciales, 5 organizaciones (Partido Comunista Mexicano, Partido Socialista Revolucionario, Movimiento de Acción y Unidad Socialista y Movimiento de Acción Popular) decidieron unificarse.

El primer gran fracaso de aquel intento, fue no haber logrado incluir en el nuevo partido al Mexicano de los Trabajadores que después del PC era el más importante (tanto, que se daba por un hecho que el candidato presidencial de la izquierda sería el dirigente del PMT: Heberto Castillo).

El segundo gran fracaso de la nueva organización consistió en que no logró la unificación real de sus integrantes, los cuales mantuvieron tan vivos sus antiguos lazos, que se salieron del Socialista Unificado para recuperar su individualidad partidaria.

El tercer revés fue la incapacidad para ofrecer a los

electores una alternativa atractiva: tomados en su conjunto, los votos por el psum fueron disminuyendo proporcionalmente en las votaciones en que participaba, en tanto aumentaban los sufragios en favor del Partido Acción Nacional.

No tiene caso enlistar las demás derrotas de este psum. Digamos –un tanto esperanzadamente- que todos estos tropiezos dejaron valiosas experiencias: que un proceso de fusión acordado por la dirigencia, sin la real participación de las bases, no puede llegar muy lejos; que no es fácil elaborar en estos días la nueva política, esto es, la nueva teoría y la nueva práctica (sobre todo ésta que sea capaz de atraer a las masas de obreros y campesinos; que la represión no perdona ni a candidatos ni, mucho menos a militantes de los partidos por muy registrados que estén; que la posibilidad de influir en el rumbo del gobierno con unos cuantos diputados es inexistente; que el Estado utiliza a los partidos de oposición para legitimarse en el poder y conservarlo... en fin, que el gobierno viola las leyes electorales –que de por sí lo favorecen- con tal de asegurarse el “triunfo”.

Pero, bueno, dejemos que sea la vida la que nos muestre qué tanto aprendieron los ex – pesumistas. Por lo pronto, veamos algunos de los planteamientos del nuevo partido, según fueron hechos por sus principales dirigentes en una conferencia de prensa celebrada el 17 de diciembre del año pasado y en la que hablaron: por el Partido Mexicano de los Trabajadores, Heberto Castillo; por el Partido Socialista Unificado de México, Pablo Gómez; por el Partido Patriótico Revolucionario, Camilo Valenzuela; por el Movimiento Revolucionario del Pueblo, Carmelo Enríquez; por la Unidad de Izquierda Comunista, Manuel Terrazas.

Dice una parte del documento: “*Nuestra corriente sostiene que para encarar la crisis y los fenómenos de desnacionalización*

*y derechización deben abrirse amplios canales para que la clase obrera y el conjunto del pueblo trabajador participen en los asuntos de México. Debe producirse una profunda modificación del régimen político. En un proceso así será posible la conformación de una nueva fuerza política capaz de desplazar del poder a aquella que en la actualidad solamente ofrece regresión social y supeditación nacional".*

Sobre los propósitos de la fusión dice que "... buscan el establecimiento de un nuevo poder, democrático y popular, cuyas características sean que representen a la mayoría constituida por la clase obrera y el conjunto del pueblo trabajador, sobre las bases de una democracia política desarrollada y un programa económico y social de transformaciones..."

En cuanto a su diversidad afirma que: "Los partidos fusionantes reconocen sus diferencias, producto de sus diversos orígenes y desarrollo, que se expresarán con libertad en el nuevo partido... se precisarán los derechos de las minorías (dentro del partido) a defender sus puntos de vista en las reuniones del partido y en los medios de comunicación aún después de tomados los acuerdos, así como la existencia de corrientes o tendencias que se formen en el transcurso de la lucha..."

Más adelante, se define como una organización política de y para la clase obrera y todo el pueblo trabajador, un partido revolucionario de masas. Sostiene que el nuevo partido será una organización plenamente comprometida con la democracia. Se comprometerá claramente con los movimientos de masas del pueblo trabajador, la juventud, las mujeres y demás sectores oprimidos...

Promete que luchará por defender y desarrollar la

independencia nacional y fomentar en el pueblo el patriotismo revolucionario. Finalmente, asegura que será independiente, sobre todo, del poder público.

Después, establece las bases y el procedimiento de la fusión. Aquí destaca el propósito de convocar, en el mes de Marzo de 1987, al proceso de elección del candidato del partido a Presidente de la República.

Como se ve, varios de estos planteamientos generales son enteramente correctos y seguro habrá mucha gente que esté de acuerdo con ellos. Pero quedan dos puntos no muy claros. Primero, el más importante: Existen actualmente en nuestro país condiciones que permitan a los trabajadores tomar el poder mediante las elecciones?

Veamos. Según nuestra humilde opinión, para que en México se pudiera formar un gobierno obrero-campesino ganando una lucha electoral, harían falta varias condiciones como éstas:

- a) Que el gobierno mexicano fuera muy respetuoso de la ley; que las garantías constitucionales no fueran violadas por ningún funcionario; que la ciudadanía ejerciera un severo control sobre las autoridades.
- b) Que hubiera una tradición de respeto al voto de los ciudadanos; que todos los funcionarios que hoy ocupan cargos de elección popular hubieran sido realmente escogidos por los votantes.
- c) Que las leyes electorales permitieran la formación de un gobierno obrero y campesino, o sea que admitieran la posibilidad de cambiar legalmente de sistema social (porque obvio que un gobierno de trabajadores no podría mantener en la esclavitud a quienes los habían elegido).

- ch) Que no hubiera ningún partido que dominara los mecanismos electorales; que estos mecanismos fueran imparciales, democráticamente elegidos y vigilados por los ciudadanos; que pudiera haber absoluta confianza en la limpieza de las elecciones.
- d) Que se pudiera hacer abiertamente propaganda en favor de un nuevo gobierno proletario y de los métodos necesarios para instaurarlo y defenderlo de la reacción.
- e) Que el ejército y la policía no estuvieran a favor del partido oficial.
- f) Que hubiera algún partido de trabajadores tan prestigiado, con un programa tan convincente, con un respaldo popular tan sólido, con una organización tan fuerte, con una tradición combativa tan arraigada, que pudiera no sólo disputarle el poder a la burguesía, sino arrebatarselo en caso de que ésta no reconociera el triunfo del partido obrero.
- g) Que el partido obrero y campesino pudiera disponer eficazmente de los grandes medios de propaganda: televisión, cine, radio, etc.
- h) Que ningún partido utilizara en su beneficio los recursos públicos (desde dinero hasta armas).
- i) Que el gobierno mexicano no tuviera su partido

Vamos a dejarla de este tamaño. ES CLARO QUE EN MÉXICO NO HAY ACTUALMENTE CONDICIONES PARA QUE LOS TRABAJADORES LLEGUEN AL PODER PARTICIPANDO EN LAS ELECCIONES.

Pudiera ser que los compañeros del nuevo partido —a quienes, desde luego, deseamos éxito— reconocieran que no hay condiciones para el triunfo electoral del pueblo, y nos dijeran que, precisamente, de eso se trata, de crear las

condiciones que hagan posible esa victoria. Pero dígame usted una, una sola de las diez condiciones enlistadas, que se pueda alcanzar bajo el gobierno real que padecemos... y luego, en unos cuantos meses!

No, amigo. El requisito básico para que los obreros podamos estar en el gobierno, es que construyamos la fuerza necesaria para imponer por todos los medios la voluntad de la mayoría que somos nosotros. Pero la gestación de este poder que aniquile a nuestros enemigos no pasa por las urnas electorales. Lo siento.

En cuanto al asunto de la unidad –en el que también deseamos éxito a las organizaciones fusionantes- usted acaba de recibir nuestro suplemento sobre ese tema. Aquí sólo le repito, ya para acabar: la unidad, que es una condición para que los obreros y campesinos e intelectuales lleguen al triunfo, se irá forjando entregándose a la lucha revolucionaria por el poder, no dándole la espalda.